

Acta N° 016-2022-CF

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 23/06/2022

Siendo las quince horas con diez minutos del día jueves 23 de junio del 2022, se reunieron virtualmente mediante la plataforma Google Meet, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, bajo la Presidencia de la Señora Decana Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pío, docente Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa y estudiante Angie Judith Pariñas Sánchez, participando también los estudiantes Scarlet Ruth Lapa Amoretti y Dick Jhordan Zabarburu Silva; como invitados participan: Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Director de la Unidad de Investigación y el estudiante Jordy Enciso Centeno como Representante del Centro de Estudiantes, actuando como Secretario Académico el Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Apertura del IV Ciclo Taller de Tesis y designación del coordinador.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, ta señora Decana da por iniciado ta Sesión.

AGENDA:

1. APERTURA DEL IV CICLO TALLER DE TESIS Y DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR.

La Sra. Decana comunica que se preinscribieron bachilleres para el III ciclo taller de tesis, y apenas salió oficialmente la convocatoria, se llenó rápidamente y se tuvo que cerrar. Asimismo, luego de esto, bachilleres que no lograron inscribirse llamaron continuamente al decanato interesados en un nuevo ciclo taller de tesis; por lo que se publicó la preinscripción para el IV ciclo, y ya hay 30 bachilleres preinscritos, inclusive con asesores. Debido a esto agendé para este consejo extraordinario, la propuesta de aperturar el IV ciclo taller de tesis. El Director de la Unidad de Investigación manifiesta que basta con la preinscripción para nosotros aperturar lo solicitado.

La Decana propone al profesor Dan Anarcaya Torres para la coordinación. La estudiante Angie Pariñas pregunta si los preinscritos serán considerados y llamarlos. La Sra. Decana manifiesta que esta preinscripción no garantiza que ellos estén asegurados; pueden ser ellos u otros los que se inscriban. Los asesores pueden ser los mismos que se propusieron para el III Ciclo Taller, incluyendo a todos los docentes que tengan mínimo el grado de maestria

Luego de las deliberaciones y no habiendo observaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 115-2022-CF)

1ro. Aprobar la apertura del IV CICLO TALLER DE TESIS en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

2do. Designar en calidad de COORDINADOR DEL IV CICLO TALLER DE TESIS de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao al docente Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres.

3ro. Dar un plazo máximo de ocho (08) días hábiles a partir de la recepción de la presente Resolución, al COORDINADOR DEL IV CICLO TALLER DE TESIS para que presente la programación de actividades del presente ciclo.

Siendo las 15:35 horas del mismo día, la Decana da por concluida la sesión.

Fdo. Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO. - Decana de la FIARN - UNAC. - Sello de la Decana. Fdo. Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN. – Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello. –



